

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 292 Lunes 7 de diciembre de 2015 Sec. V-A. Pág. 50984

## V. Anuncios

## A. Contratación del Sector Público MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se hace pública la formalización del contrato de las obras de "Urbanización Estación Marítima de Cruceros en el Muelle de Ribera de la Dársena de Anaga, fase I".

- 1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: 36-63/2014.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.puertosdetenerife.org.
- 2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Obras.
  - b) Descripción: El proyecto es parte de la urbanización de la zona anexa a la nueva estación de cruceros. Consiste en la habilitación de una parcela de 8.995,26 m2. Esta urbanización consta de viario (calzadas, aceras y peatonales), red de saneamiento, red de aguas pluviales, red de abastecimiento -contraincendios y riego, red de telefonía y telecomunicaciones, señalización y zonas verdes-.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 15, de diecisiete (17) de enero de 2015.
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 566.692,31 euros (IGIC excluido). Importe total: 606.360,77 euros.
- 6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: Dos (2) de octubre de 2015.
  - b) Fecha de formalización del contrato: Dieciocho (18) de noviembre de 2015.
  - c) Contratista: Acciona Infraestructuras, S.A./Constructora de Proyectos y Obra Civil 2012, S.L. UTE Estación Marítima Santa Cruz de Tenerife.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 446.553,54 euros. Importe total: 477.812,29 euros.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de noviembre de 2015.- El Presidente, Ricardo Melchior Navarro.

ID: A150052613-1